

Expediente: 152/19-A2-11

Carátula: **SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: 29/11/2021 - 05:17

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19-A2-11



H20901395133

MER

EXPTE N°: 152/19-A2-I1.-

CEDULA N° 4981

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 26 de noviembre de 2021.-

AUTOS: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO.-

Se notifica a: ELIAS JOHANA ELIZABETH

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

CONCEPCION, 23 de noviembre de 2021. Atento constancias de autos: **1)** Atento la disposición de las Salas para Audiencia Multifuero, por razones de funcionalidad del juzgado y en virtud de la situación de Emergencia Epidemiológica, que atraviesa la Provincia: **a)** Desígnese el día 14-12-2021 a hs. 08:00, a fin de que el testigo JUAN CARLOS GRAMAJO concorra de manera presencial. Se le hace saber a la persona ofrecida como testigo y a los letrados intervinientes que deberán concurrir a la sala de audiencia multifuero (calle España N°1438, Subsuelo del Centro Judicial Concepción) con : I) Documento Nacional de Identidad. II) Tapaboca (barbijo) III) Presentarse sin acompañante si las patologías de base lo permiten, de no se así, debe concurrir con un solo acompañante con tapaboca o barbijo. IV) No deberá presentarse con fiebre, tos, sintomatología respiratoria o se encuentre compendido dentro de las personas de riesgos. **b)** Notifíquese al testigo en su domicilio real por intermedio de la Autoridad Policial y con 48 hs., de anticipación a la fecha de la audiencia. A tales efectos líbrese oficio. Personal. (Unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/87694831854?pwd=QitleEJUVUROQldCUzgyY014c1Nsdz09> ID de reunión: 876

9483 1854 Código de acceso: 475837 2) Dese cumplimiento con el punto 3 del decreto de fecha 28-10-2021, (oficio). Fdo. María Guadalupe Aiquel. Juez.-

Actuación firmada en fecha 26/11/2021

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.